



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 26 DE JUNIO DE 2025

En Puno, siendo las quince horas con veintinueve minutos del día jueves veintiséis de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, de forma presencial, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la comisión de dialogo con los estudiantes.
2. Nuevos petitorios de los estudiantes de la toma de local del campus universitario de la UNA.
3. Visita evaluación externa de 6 Programas de Estudio con fines de acreditación internacional.

SEÑOR RECTOR: Pide a la Secretaría General verificar el quórum respectivo.

SECRETARIA GENERAL: Indica que los estudiantes Jhonn Ross Pari Apaza y la estudiante María Fernanda Mamani Zea, solicitaron permiso. Hay quorum para iniciar la sesión de consejo universitario extraordinario del 25 de junio del año 2025.

SEÑOR RECTOR: Consulta al asesor legal si la no presencia de los estudiantes invalida la instalación de Consejo universitario.

ASESOR LEGAL: Indica que, la inasistencia de los estudiantes no invalida la instalación y el desarrollo de esta sesión de Consejo Universitario.

SEÑOR RECTOR: Entonces damos inicio a la sesión de Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE LA COMISIÓN DE DIALOGO CON LOS ESTUDIANTES.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Informa que, en horas de la mañana, el vicerrector académico, varios decanos y mi persona, nos apersonamos a la ciudad universitaria, para hacer un acercamiento e intentar dialogar con los estudiantes, para acoger los pedidos que tenían con respecto a la toma de la ciudad universitaria, en un principio no quisieron dialogar exigiendo la presencia del Señor Rector, luego de ello hicieron algunos pedido; hicieron pedidos relacionados al caso de la señorita Kimberly Chavez, pedían la destitución del jefe de seguridad de la universidad y la presencia del Señor Rector, no había pedidos formales acerca de alguna escuela profesional, hubo varias participaciones de estudiantes relacionadas a los mismos pedidos, hubo el pedido del representante de la asociación de estudiantes de Ilave, pese a que el día de ayer estuvo presente y se atendió su pedido, hubo manifestaciones de estudiantes de diferentes escuelas, estuvo el presidente de un movimiento universitario, luego de nuestra participación, se nos invitó a retirarnos, motivo por el cual nos salimos indicándoles que si tuvieran algún pedido o acuerdo, pudieron plasmar en un petitorio las solicitudes de las diferentes escuelas profesionales y nos la hicieran llegar; se planteó la posibilidad de realizar este Consejo Universitario, pero solo se centraban en la presencia del Rector, también hubo la participación de un docente, entiendo que también hubo egresados de otras escuelas participando de la reunión, algo que llama la atención.

SEÑOR RECTOR: Deja constancia de que los estudiantes están ingresando. Menciona que, la Comisión ha cumplido con el encargo, en el marco del dialogo, fue hasta el campus universitario para tomar contacto con los estudiantes que estaban persistiendo en la toma del campus. Nosotros siempre estamos predisuestos a atender, solucionar y especialmente trabajar por el desarrollo de la Universidad Nacional del Altiplano, a fin de garantizar una educación y formación profesional de calidad, en ese entender, está el informe de la Comisión que se ha constituido hasta la ciudad universitario para preguntar a los estudiantes cuales eran sus pedidos adicionales y en este Consejo Universitario podamos deliberarlo y resolver, porque todos estamos comprometidos con el desarrollo de nuestra Universidad Nacional del Altiplano. La comisión se ha acercado a fin de contactar con los representantes de los estudiantes y para el día de hoy se ha convocado a este Consejo Universitario para tomar decisiones muy importantes para el futuro y especialmente el normal desarrollo de las actividades académicas, a fin de garantizar la continuidad de la visita para la evaluación externa conforme a los estándares de acreditación internacional.

2. NUEVOS PETITORIOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA TOMA DE LOCAL DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNA.

SEÑOR RECTOR: Invita a los estudiantes a participar si tienen algún petitorio adicional, además de los resueltos en el Consejo Universitario del día anterior.

EST. NOE NILTON PHOCO YUCRA: Manifiesta que, me siento indignado, no entiendo porque nuestra autoridad no se presentó en el campus universitario, como estudiantes hemos estado aquí para respaldar a los compañeros desde el primer día, los compañeros se han sumado cuando se nos ha atropellado en nuestra propia casa de estudios. El compañero graduado no recuerda que algún día él al igual que nosotros se puso en pie de lucha e hizo respetar sus derechos. En la mañana los compañeros de Enfermería pidieron también que esté presente su decano y no se presentó, no entiendo cuál es el miedo, estamos dispuestos y abiertos al diálogo.

EST. EVA MARIBEL ACERO AGUILAR: Solicita al Señor Rector informe el motivo por el que no se apersono al campus universitario en la mañana.

EST. DONOBAN LUQUE GARCÍA: Menciona que, debemos solucionar la problemática en base a pedidos de los compañeros, lamentablemente hemos perjudicado el avance normal, también se perjudico a los kioskos que pagan su alquiler y a los trabajadores de la universidad, por lo que quiero pedir permiso de estos dos días para los trabajadores de obras y se subvencione el alquiler de los kioskos. Tenemos una lista de peticiones, hemos observado en las redes sociales que se ha destituido al jefe de seguridad, pero no estamos conformes con eso, han dicho que vamos a apoyar a la afectada pero no han pedido las disculpas del caso. También queremos que



se actúe el documento que hemos mostrado el día de ayer, el cual es el chat de WhatsApp, vamos a ver cómo se actúa, las sanciones o la investigación a los que han promovido la violencia y el ataque a los compañeros estudiantes.

EST. BRANDON YEMERSON CATACORÁ URBINA (ENFERMERÍA): Manifiesta que, quiero resaltar las disculpas de parte de mi decano, muchos de nuestros compañeros se han sentido incómodos con las afirmaciones que ha dado en el Consejo Universitario anterior.

EST. LUZ MARIANA MAMANI ITO (ODONTOLOGÍA): Manifiesta que, nosotros nos sumamos a la causa por el apoyo que se vio en este episodio del día de ayer. Solicita:

- La ampliación del espacio de la Clínica Odontológica, que se viene solicitando desde el 2017.
- El equipamiento de 15 unidades dentales y 02 equipos radiográficos.
- Se deje de considerar a la Clínica Odontológica como centro de producción.

EST. LUIS BELTRÁN QUILLE FLORES (COMUNICACIÓN SOCIAL): Manifiesta que, como representante de la federación de estudiantes ilaveños agradezco que nos haya escuchado.

EST. ÁLVARO ADOLFO CASTILLO QUISPE (CS. BIOLÓGICAS): Pide:

- Se agilicen los trámites para la construcción en el terreno que recientemente se les asigno.
- Que los tres programas de estudios sean considerados Escuelas Profesionales.

EST. NAYELI MEENLI REVILLA ORTIZ (CS. BIOLÓGICAS): Pide:

- Reactivos e insumos para sus laboratorios, dado que se dio presupuesto para tres laboratorios, pero son diez laboratorios en total.
- Haya una supervisión respecto al manejo de los horarios, que sea turno mañana y turno tarde.
- Que los Consejos de Facultad sean grabados.

EST. NOE NILTON PHOCO YUCRA: Solicita que la sesión de Consejo Universitaria se pueda transmitir y que dejen ingresar a los compañeros que están en la puerta.

SEÑOR RECTOR: Indica que, no habría inconvenientes para que se pueda transmitir. Encarga a la oficina de Imagen Institucional.

EST. JHOEL KEVIN MAMANI FLORES (ADMINISTRACIÓN): Pide:

- La renovación y ampliación de laboratorios de cómputo.
- La implementación de los programas de posgrado para la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

EST. ALEX ROSMEL LÓPEZ RAMOS (ADMINISTRACIÓN): Pide:

- La adquisición e implementación de simuladores.
- Accesos adecuados para su facultad.
- Que se implemente y empiece a funcionar la comisión de evaluación de creación de la nueva escuela de ingeniería empresarial.

EST. NOHEMY MERMA QUISPE (AGROINDUSTRIAL): Solicita:

- La construcción de un pabellón nuevo con aulas modernas y se asigne un terreno.
- La construcción de ambientes y laboratorio en la filial.
- La renovación y mantenimiento de equipos de laboratorios.

EST. JUAN MANUEL AQUINO CALCINA (ECONOMÍA): Solicita se dé un cuarto intermedio para esperar a los demás compañeros.

EST. FIDEL RODOLFO MAMANI QUILLI (ENFERMERÍA): Solicita:

- Se cumplan las especificaciones técnicas de la construcción del nuevo laboratorio.
- Que su facultad sea considerada en los proyectos de modernización, implementación y renovación de equipos.
- La modernización de los equipos del actual laboratorio de enfermería.
- Se viabilice la posibilidad de realizar internados fuera de la región de Puno.
- Se apruebe una pasantía a Cusco para los compañeros de octavo ciclo.

EST. BRANDON YEMERSON CATACORÁ URBINA (ENFERMERÍA): Pide se les proporcione las aulas que se encontraban en el hospital universitario.

EST. JEIDY ZENAIDA QUISPE MOROCCO (EDUCACIÓN SECUNDARIA): Pide:

- La asignación de un terreno de 400 m² para la Escuela Profesional de Educación Primaria.
- La asignación de un terreno de 836 m² para la Escuela Profesional de Educación Física.
- La asignación de un terreno de 1000 m² para la Escuela Profesional de Educación Secundaria.
- La asignación de un terreno de 1000 m² para la unidad de Posgrado de Educación.
- La anulación de la Resolución Rectoral N°3313-2025, en la que se ha dispuesto la entrega del pabellón de la escuela profesional de educación secundaria siendo esto los laboratorios de la especialidad de matemática y CTA a la escuela profesional de educación inicial.
- La construcción del pabellón de la escuela profesional inicial en el terreno asignado.
- Informe de la comisión encargada respecto al estado en que se encuentra la asignación de salones en el edificio de 15 pisos, así como el equipamiento de estos ambientes.
- El mantenimiento de la infraestructura de la escuela profesional de educación, especialmente el techo que presenta deterioro y pone en riesgo las actividades académicas.
- Se conforme una comisión que evalúen las condiciones en las que se encuentra la Facultad de Ciencias de la Educación.
- La conversión de las cuatro de programas de Educación Secundaria a escuelas profesionales.
- La implementación de datos y pizarras digitales para la escuela profesional de educación secundaria.



- La implementación de laboratorios de cómputo, biología, química, física, botánica, zoológica y matemática, para los programas de la escuela profesional de secundaria.

EST. DELIA SALGUERO GUTIÉRREZ (EDUCACIÓN PRIMARIA): Solicita la ampliación de terreno de 400 m² que está al espaldar de la escuela profesional de educación primaria.

EST. YHOÁN RODRIGO CASTRO ALANOCA (ARQUITECTURA): Solicita la implementación de laboratorios especializados para la Escuela Profesional de Arquitectura.

EST. RUTH IRAIDES CAUNA OROCOLLO (ARQUITECTURA): Solicita la creación de tres comisiones especiales por áreas académicas para verificar el estado real y las necesidades urgentes de las escuelas profesionales.

EST. LOURDES DIANA NAIRA TITO (SOCIOLOGÍA): Solicita:

- La renovación del laboratorio de cómputo del pabellón intermedio
- Apoyo técnico y administrativo en proceso de acreditación de su escuela profesional
- La disponibilidad de un bus universitario para salidas de campo e investigaciones sociales
- La gestión de convenios con instituciones públicas y privadas para las prácticas profesionales

EST. LUIS ERNESTO QUISPE ALCA (QUÍMICA): Solicita:

- Una nueva infraestructura para su facultad.
- La implementación de laboratorios con equipos, reactivos e internet.
- La implementación de la Planta de Curtiembre.
- La reactivación de la Planta Piloto.

EST. AIMAR HADEXIS RUELAS CANAZA (PSICOLOGÍA): Solicita:

- Aulas propias y ambientes adecuados para la Escuela Profesional de Psicología.
- La habilitación de una biblioteca especializada y una sala de estudios.
- La implementación de laboratorios especializados.
- La asignación de un terreno dentro del campus universitario.
- La asignación provisional de un piso completo en el edificio de 15 pisos.

EST. FRANK ESLIN SOLORZANO CARI (TURISMO): Solicita:

- La asignación de un bus para turismo.
- La actualización y mantenimiento de talleres especializados.

EST. NOE NILTON PHOCO YUCRA (INGENIERÍA CIVIL): Solicita la asignación de un terreno para un pabellón de laboratorios, en vista de que se tiene un proyecto presentado.

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES: Manifiesta que, la representando de los estudiantes está llegando, pero me gustaría poner en conocimiento un memorial presentado.

EST. DONOBAN LUQUE GARCIA: Pide una cuestión de orden, indicando que este consejo universitario se dio a raíz de una toma de local y los decanos pueden presentar los documentos.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, se le ha dado el uso de la palabra a todos los estudiantes.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA: Felicita la preocupación del estudiante de la facultad de ingeniería química, es de conocimiento todas las gestiones que se vienen realizando para la construcción del nuevo pabellón de siete pisos para ingeniería Química. Respecto a los reactivos, en el último consejo se asignó S/ 10,000.00 soles, a todas las escuelas profesionales. Respecto al equipamiento e internet, se ha solicitado y creo que también está en proceso. Respecto a la planta piloto de Curtiembre, anteriormente se han presentado proyectos, ahora estamos elaborando el nuevo expediente, porque inicialmente estaba considerado como centro de producción, pero en el licenciamiento dejó de considerarse como una planta piloto, se ha nombrado una comisión en el Consejo de Facultad para elaborar un proyecto para esta planta piloto, tenemos un personal que ha cesado, eso está en proceso y esperamos que nos atiendan. Sé que hay trámites, hay pasos respectivos, además, todas esas gestiones siempre se han informado en Consejo de Facultad, quizás sus compañeros no les comunican, indique al asambleísta que pudiera asistir al Consejo de Facultad para que esté más enterado de la problemática de la Facultad.

SEÑOR RECTOR: Indica que, aun estamos en la etapa de pedidos.

DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL: Menciona que, he solicitado a mis estudiantes respetar los canales para realizar sus pedidos, si bien es cierto se han hecho alcance de estos pedidos en anteriores consejos, solicito:

- La modernización de la infraestructura de su facultad.
- La construcción de un piso más en su infraestructura nueva.
- Equipamiento con pantallas interactivas, computadoras

EST. DONOBAN LUQUE GARCIA: Interrumpe a la decana indicando que no es una sesión ordinaria.

DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL: Menciona que, solicite a mis estudiantes respetar los canales y me han hecho conocer sus pedidos por escrito.

SEÑOR RECTOR: Indica que, la agenda es concreta, empezaremos por el pedido de los estudiantes, una vez terminado pasaremos a los decanos.

DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL: Menciona que, está hablando en representación de sus estudiantes. Solicita la asignación de un terreno para implementar servicios sociales.

EST. ANIBAL TORRES HUANCA (DERECHO): Pide:

- La implementación de la biblioteca especializada de su Facultad.
- El acceso directo al comedor universitario para los estudiantes de su Facultad.
- Que la ruta del bus cubra la Escuela Profesional de Derecho.



- La instalación de enchufes en las mesas de la biblioteca de su Facultad.

EST. RUTH KARINA MAMANI PINTO (CONTABILIDAD): Pide:

- La ejecución inmediata del pabellón E-44 de la Facultad de Ciencias Contables, aprobado mediante Resolución Rectoral N°1730-2024-R-UNA.
- La implementación del ascensor en el edificio E-53.
- La adquisición de software original, especializado y gestión de convenios, interinstitucionales.
- La desocupación de depósitos de calamina y construcción del comedor, de nuestra facultad.
- La implementación de medidas de seguridad en los accesos e interiores del campus universitario.

EST. JUAN MANUEL AQUINO CALSINA (ECONOMÍA): Pide:

- El servicio de agua potable permanente a nivel de toda la universidad.
- Se norme la identificación al momento de ingresar a la universidad, sea con carnet digital o carnet universitaria, así también el acceso vehicular, teniendo un control más riguroso en las puertas.
- Se coloquen las puertas del ingreso principal de la universidad.

EST. GUIDO RENZO VÁSQUEZ SALAMANCA (MINAS): Pide:

- La emisión de la Resolución Rectoral del terreno entregado a la Facultad de Ingeniería de Minas en el CIP Carolina.
- La adquisición de la placa y seguros correspondientes para el bus macho que se le ha hecho entrega a la Facultad de Ingeniería de Minas.
- Se contrate a los laboratoristas CAS de los laboratorios de la Facultad de ingeniería de Minas.
- La actualización, implementación y calibración de los equipos de los laboratorios. Mismos pedidos que ya fueron solicitados por mesa de partes de Rectorado.

EST. ANGELA MARINA MAYTA (ANTROPOLOGÍA): Pide:

- La asignación de un terreno y construcción de un nuevo pabellón para la escuela profesional de antropología.
- La implementación y certificación de los laboratorios de antropología forense.

EST. FLOR STEFANY MAMANI JAHALLAHUI (TRABAJO SOCIAL): Pide:

- La destitución del jefe de seguridad.
- Se implemente la cena en el comedor.

EST. EDWIN RUBEN ANCACHI LIMACHI: Pide:

- Un pabellón propio, nueva infraestructura educativa.
- La asignación presupuestal para el perfil de proyecto de climatización y equipamiento.
- La implementación y modernización de los laboratorios de cómputo.
- La asignación de un conductor y combustible para el bus que tienen.
- Comedor para centros experimentales.
- Reingeniería de los centros experimentales.
- Protección de centros experimentales mediante la construcción de cerco perimetéricos.

EST. RONALDO BALBIN PARI MAYTA (METALÚRGICA): Pide:

- Salones para su Escuela Profesional.
- Implementación de laboratorios y reactivos.
- Implementación de laboratorios de computo.

EST. DONOBAN LUQUE GARCÍA: Solicita la donación de una silla de ruedas para un estudiante Abner discapacitado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

EST. UNIVERSITARIO (GEOLOGÍA): Pide:

- La emisión de la Resolución Rectoral de asignación de terreno a la Escuela Profesional de Ingeniería Geológica y la construcción de la nueva infraestructura en este terreno.
- La asignación de un bus para la Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica.
- El equipamiento de laboratorios.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, hay pedidos que coinciden, somos una universidad pública, que brinda servicio educativo gratuito y dependemos del Ministerio de Economía y Finanzas, vamos a iniciar a tratar pedido por pedido. El día de hoy se trabajó la demanda adicional, tenemos programada la sustentación los días 1, 2 y 3. Respecto de los pedidos, podemos iniciar con el pedido de la estudiante que solicito la conformación de tres comisiones, una en cada área, para trasladar los pedidos y que visiten escuela por escuela para que vean in situ, estarían conformadas por 2 decanos y 1 estudiante. *Pide propuestas a Consejo Universitario.*

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó nominar una comisión encargada de sistematizar, compatibilizar y verificar en situ a cada una de las escuelas profesionales de la UNA, para atender los pedidos de los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; conformada por:

Área de Ingenierías:

- Dr. JAVIER MAMANI PAREDES (Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias)
- M.Sc. RICARDO ROMERO LOAIZA (Decano de la Facultad de Ing. Civil y Arquitectura)
- Est. NOE NILTON PHOCO YUCRA (Tercio Estudiantil – Consejo Universitario)

Área de Biomédicas:

- Dr. LUIS VICENTE OLIVERA MAROCHO (Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia)
- Mg. JULIAN ANTONIO SALAS PORTOCARRERO (Decano de la Facultad de Medicina Humana)
- Est. ÁLVARO ADOLFO CASTILLO QUISPE (Estudiante de la E.P. de Biología)

Área de Ciencias Sociales:



- Dr. SERGIO VALERIO SERRUTO BARRIGA (Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas)
- Dr. JUAN INQUILLA MAMANI (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales)
- Est. EVA MARIBEL ACERO AGUILAR (Tercio Estudiantil – Consejo Universitario)

SEÑOR RECTOR: Menciona que estas comisiones sistematizaran y visitaran escuela por escuela, para compatibilizar y atender el pedido de los estudiantes.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Menciona que, tengo algo de información sobre la necesidad y uso de los laboratorios y ambientes de varias escuelas profesionales, esta información se ha recabado el año pasado, pediría a estas comisiones que evalúen bien la necesidad, si bien se piden laboratorios, pero hay laboratorios que no registran uso, que tienen dos horas de uso a la semana, o laboratorios repetidos, facultades que tienen ambientes que no usan, cada escuela profesional tiene necesidades, pero tienen que estudiarse si es una necesidad real o solamente lo hacen por comodidad.

Pedido de los estudiantes de la Escuela Profesional de Odontología

SEÑOR RECTOR: Iniciamos con el pedido del estudiante de la Escuela Profesional de Odontología que pide la ampliación del equipamiento de su clínica odontológica, al respecto, en el aniversario de la facultad de odontología, se dio el compromiso y al día siguiente se ha instalado el decano, el director de escuela, con la dirección general de administración y la oficina de presupuesto, para la adquisición de sillones odontológicas modernos y la compra de dos equipos de rayos X.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Menciona que, este trámite viene desde el año 2023, sin embargo, ha sido postergado sucesivamente, hoy teníamos una reunión con el vicerrector de investigación, con el director de la DGA y otros funcionarios para precisar la viabilidad de este requerimiento, quisiera que se precisen cuáles son los plazos que habrá, el avance se ha hecho, pero no hemos tenido una reunión técnica, si se resolverá se tiene que hacer con precisión, señalando la viabilidad y los procedimientos que se van a seguir.

SEÑOR RECTOR: Indica que, en su aniversario he dispuesto y he autorizado al Director General de Administración y al Jefe de Presupuesto para la adquisición de unidades dentales, sillones modernas para la práctica de los estudiantes de odontología y adquisición de dos equipos rayos X, para eso se ha convocado directamente al Director de la Escuela Profesional de Odontología y a los docentes para que nos digan qué modelo de unidades dentales requieren, está en pleno proceso de adquisición, está garantizado y se hará la entrega a la Escuela Profesional de Odontología. Referente a la ampliación de la clínica odontológica, vamos a encomendar a la comisión para que verifique in situ.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Menciona que, el proyecto de ampliación viene desde el año 2017, está en su despacho desde abril del año 2024, sin embargo, hasta la fecha, no se ha emitido el memorándum a la oficina de planificación para la actualización de este proyecto.

SEÑOR RECTOR: Indica que, no era rector en el año 2017, recién he asumido el 01 de septiembre del año 2021, entonces, vamos a encomendar a la comisión para que verifique en situ y vamos a pedir a rectorado que lo ubiquen ese expediente.

El siguiente pedido es que se deje de considerar la clínica como centro de producción de bienes y servicios, vamos a pasar a la comisión para que proponga la reforma del ROF.

Pedido de los estudiantes de la Escuela Profesional de Biología

El siguiente pedido referente al terreno de ciencias biológicas, efectivamente hemos asignado un terreno a la Facultad de Ciencias Biológicas y se ha dispuesto a la Unidad Formuladora para la elaboración del proyecto de inversión pública para la construcción y equipamiento del Laboratorio, está en proceso de elaboración. Así también, se ha viabilizado la mejora y ampliación del centro experimental de piscicultura del distrito de Chucuito, también se hizo el saneamiento del terreno, el decano y el director del centro experimental están trabajando en coordinación con el vicerrector de investigación y el Ministerio de la Producción, para instalar una segunda piscicultura en Tambopata.

Así también solicitan insumos y reactivos para laboratorios, al desde el año 2024 hemos aprobado un presupuesto adicional de S/10,000.00 para todas las escuelas profesionales exclusivo para insumos y reactivos, antes no se consideraba, este presupuesto lo maneja el Director de la Escuela profesional y para las facultades que necesitan mayores reactivos o reactivos con costos elevados, se ha asignado un presupuesto de la universidad a nivel de vicerrectorado de investigación en el área de laboratorios, se asignó medio millón de soles, este año se ha considerado y para el año también. Asimismo, hemos considerado un presupuesto exclusivo en cada escuela profesional para que puedan hacer la evaluación de su currículo, por el mismo monto. También se ha asignado un presupuesto de S/20,000.00 soles, para el tema de acreditación, a todas las escuelas y para aquellas escuelas que agotaron este presupuesto y están en proceso de evaluación externa con pares evaluadores externos se ha previsto presupuesto a nivel de la universidad para financiar el costo de las acreditaciones. También solicitaron la implementación de tres laboratorios (*solicita a la estudiante que aclare cuales son los laboratorios*).

EST. NAYELI MEENLI REVILLA ORTIZ (CS. BIOLÓGICAS): Manifiesta que, si bien se les ha asignado presupuesto este ha sido distribuido entre los 3 programas, por lo que pide la reevaluación del presupuesto que se le ha asignado a su facultad contemplando los programas. Se ha designado que un laboratorio de cada programa pueda presentar un informe de los equipos que necesitan, sin embargo, no solo estamos en precariedad de 03 laboratorios sino de 10 laboratorios.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, si bien nos gustaría atender sus pedidos, al igual que los padres administra el presupuesto de la familia en equidad para sus hijos, el presupuesto de la universidad lo distribuimos en forma equitativa. No obstante, debo indicar que para la Facultad de Ciencias Biológicas se está equipando 03



laboratorios, uno por cada programa de estudios, se ha trabajado con el Director de la Escuela, con los coordinadores de cada programa de estudios y se ha autorizado a la oficina de Presupuesto y a la Dirección General de Administración la adquisición de los equipos, con un costo aproximado de S/300,000.00 soles. Respecto a los reactivos, vamos a hacer el esfuerzo para incrementar el presupuesto para las escuelas que tienen mayor necesidad, previa verificación de la comisión, teniendo que estar presentes el Decano, el Director de Escuela y el Coordinador del programa de estudios.

EST. ÁLVARO ADOLFO CASTILLO QUISPE (BIOLOGÍA): Pide que el monto mínimo asignado para insumos y reactivos se incremente para las facultades del área de biomédicas.

SEÑOR RECTOR: Indica que, ese presupuesto es por Escuelas y no por Facultades y ese presupuesto antes no estaba considerado y para las escuelas que tienen mayor necesidad hay un presupuesto adicional en el área de Laboratorios del Vicerrectorado de Investigación.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Menciona que, la idea es que existen las áreas de biomédicas que utilizan más reactivos y necesitan más, para eso es el fondo de medio millón de soles, no se puede incrementar a todas las escuelas porque hay escuelas profesionales que no usan reactivos, ese fondo es para dar prioridad a todas estas escuelas que necesitan.

SEÑOR RECTOR: Indica que la comisión verificará in situ.

Pedido de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración

El siguiente pedido es del estudiante de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita la renovación de laboratorios de cómputo, al respecto, se está comprando nuevas computadoras en una segunda etapa que debe llegar en el mes de agosto; en una primera etapa se ha entregado computadoras a las escuelas profesionales de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas, a la nueva Facultad de Ingeniería del Agua y Recursos Hídricos, a Ciencias Biológicas, a la Escuela Profesional de Educación Secundaria, a la filial de Azángaro, a la filial de Chucuito-Juli; en esta segunda etapa, se entregará a otras escuelas que han hecho el requerimiento, dentro de este rubro vamos a considerar a la Facultad de Ciencias Administrativas para la entrega de los equipos nuevos que estarán conectados a Internet de alta velocidad.

Se ha trabajado la ampliación y mejoramiento de la fibra óptica de la Universidad Nacional del Altiplano por S/18'000,000.00 soles, aún faltan algunos adicionales, paralelamente, se ha aprobado, la instalación de Wi-Fi en todas las escuelas profesionales, tenemos un avance del 94.5%, debe estar terminando a más tardar la quincena de julio, en ese paquete también se ha considerado la adquisición de software original, con el Vicerrectorado de Investigación, también se va a considerar a la Facultad de Ciencias Administrativas, entonces, a través de la decana, que el director de escuela haga llegar el software de especialidad que requiere.

Referente a la implementación de programas de posgrado, en el último consejo universitario se ha aprobado la creación de la nueva maestría para la Facultad de Ciencias Administrativas, vamos a atender los requerimientos de maestrías, doctorados y diplomados, para todas las facultades, tomando en cuenta los estándares y los requisitos que nos exige SUNEDU que regula la oficina de gestión de calidad.

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS: Manifiesta que, la parte administrativa también está adoleciendo de equipos e impresoras. Así también, se tiene un laboratorio al que no se puede tener acceso por la falta de implementación de 50 sillas. Referente a las maestrías, hemos presentado dos maestrías y solamente se ha aprobado una, quisiera que se dé trámite o caso contrario qué acciones o requisitos se necesita.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, se van a dar viabilidad a todos los trámites, quizás falta algún informe, también debo indicar para la Facultad de Ciencias Administrativas, es una facultad nueva, gracias al apoyo de todos los decanos, los docentes principales, asociados y auxiliares de asamblea universitaria, también a la oficina de presupuesto, dado que no había presupuesto para el funcionamiento, se hicieron los modos posibles de pedir una y otra vez al Ministerio de Economía y Finanzas un presupuesto adicional, por eso se está implementando progresivamente, entonces también voy a pedir su comprensión.

Pedidos de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

El siguiente pedido es de Ingeniería Agroindustrial, pide que asigne un terreno para construcción del nuevo pabellón de la escuela, voy a pedir al jefe de la unidad de planeamiento y modernización, para que tome nota y conjuntamente con la comisión, que se ha formado en el área de ingenierías, que pueda verificar, en qué área se le puede asignar el terreno.

EST. NOHEMY MERMA QUISPE (AGROINDUSTRIAL): Menciona que el terreno solicitado es dentro del campus universitario.

SEÑOR RECTOR: Indica que, si, dentro del campus de la universidad, entonces, con esa aclaración.

También hace el pedido respecto a la seguridad, al respecto en la universidad se implementarán cámaras de seguridad y se instalarán cámaras faciales en las puertas de acceso; los estudiantes de la promoción de ingeniería de sistemas también prepararon el proyecto de control de ingreso de vehículos, tanto facial para el conductor y también para la identificación de la placa, sin necesidad que el conductor se estacione y se está trabajando con el presupuesto. Respecto de la pérdida de datos, los directores de escuelas son responsables y tienen personal de laboratorio, todos los equipos tienen código de patrimonio; no obstante, hemos aprobado el último proyecto, que está en proceso, de adquisición e instalación de pizarras digitales interactivas en todas las aulas de la universidad, y ya no vamos a necesitar esos proyectores, y estamos proyectando instalarlos también en los laboratorios, por ahora, la seguridad se tiene que redoblar en la universidad. También se pedía laboratorios para la filial, ya hemos destinado la entrega, se instalará en las dos filiales, también se decía que se tienen docentes incompletos, hasta



ahora tenemos casi al 100% de la plana de docentes en todas las escuelas profesionales, con excepción de algunas renuncias que se están reemplazando.

EST. NOHEMY MERMA QUISPE (AGROINDUSTRIAL): Manifiesta que, las filiales también necesitan bibliotecas.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, compartimos plenamente su preocupación, recién está funcionando, todo es un proceso, la implementación es gradual y progresiva, ahora están funcionando en las aulas obtenidas por el convenio y se está iniciando la construcción de su propio local.

EST. RUTH KARINA MAMANI PINTO (CONTABILIDAD): Manifiesta que, si aún no tenían una infraestructura, ¿por qué implementaron las filiales?

SEÑOR RECTOR: Menciona que, las filiales han sido un pedido, para ampliar la oferta educativa y dar una nueva oportunidad a otros jóvenes que quieren ser profesionales, que quieren estudiar en la universidad, es la razón por la que se ha aprobado, pero la universidad garantiza la plana de docentes completa y el personal administrativo, las aulas se van a construir progresivamente, se ha firmado el convenio, el alcalde ya ha iniciado con el proyecto y para la filial de Azángaro también hemos tenido una reunión con el gobernador regional que se está viabilizando la construcción de infraestructura moderna para las primeras escuelas.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Menciona que las Escuelas de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Topografía e Ingeniería Agronómica tienen requerimientos para la adquisición de equipos de laboratorio con ingresos directamente recaudados.

Pedidos de los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería

SEÑOR RECTOR: El siguiente pedido es del estudiante de enfermería, quien pide un terreno, al respecto, se le asignó el terreno a la Facultad de Enfermería con resolución rectoral y el mismo que se ha hecho entrega en su ceremonia de aniversario, junto con el decano de la Facultad de Enfermería, con el director de escuela y los profesores se ha iniciado la elaboración del proyecto de inversión pública, el mismo que tiene un presupuesto de S/19'000,000.00 para la construcción de su moderno laboratorio y equipamiento, ahora está en la fase de elaboración del expediente técnico, una vez se concluya el expediente técnico se aprueba en consejo universitario y luego se asignara el presupuesto, se ha entregado más de 1200 m², la edificación será de seis niveles en 850 m² y lo demás queda para áreas verdes y para acceso. Asimismo, el año pasado hemos equipado su laboratorio con un presupuesto de S/680,124.00 soles y se ha entregado a los estudiantes para que puedan hacer uso. Respecto al requerimiento de pasantía de estudiantes del octavo ciclo, se está dando viabilidad a todos los requerimientos de los estudiantes, con excepción de algunos, cuando coinciden las fechas, dado que las unidades de servicio de transportes tienen una programación, por lo que se les pide a los estudiantes que puedan reprogramar la fecha de su viaje de estudios, no se les niega.

EST. DONOBAN LUQUE GARCÍA: Solicita que, se puedan separar fechas con un documento simple o con una simple solicitud al jefe de transportes.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, apenas llega el documento se le pasa una copia a la unidad de transportes para que reserve las fechas y él lleva un registro un control de las atenciones, luego el documento sigue su trámite y lo mismo deberían hacer los directores de escuela profesional, el jefe de la unidad de transportes me paso el informe de las escuela que se apoyó: Mecánica Eléctrica, Agroindustrial, Veterinaria, Contables, Ciencias Biológicas, Educación, OCRI, Ingeniería Topográfica, Agrimensura, Ciencias de la Salud, Ingeniería Geológica y Metalúrgica, FIMEES, el jefe de la unidad lleva el registro.

EST. FIDEL RODOLFO MAMANI QUILLI (ENFERMERÍA): Pide:

- Se equipen los laboratorios con tecnología actual.
- Se autoricen las pasantías y se pueda brindar a la Facultad de Enfermería un bus.
- Se viabilicen los convenios para realizar prácticas en hospitales fuera de la región, estos convenios también requieren tutores.

SEÑOR RECTOR: Indica que, respecto al permiso, este lo tramita el Director de la Escuela, en cuanto al convenio, se está suscribiendo convenios con varias entidades de acuerdo a los requerimientos que llegan de las diferentes escuelas, vamos a viabilizar los convenios para la facultad de enfermería para que los estudiantes puedan hacer sus internados clínicos y comunitarios.

VICERRECTOR ACADÉMICO: Menciona que, el modelo de internado en otras regiones es una organización interna, pediría al decano y a sus directores actualizar la estructura curricular, con ello se tramitan los convenios y cuando se obtiene, el director nos solicita los tutores y hasta ahora hemos estado aprobando la contratación de tutores para que estos internados se puedan realizar fuera de la región.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Menciona que, respecto de los internos y la contratación que se tiene con los docentes asistenciales, sería bueno que la universidad implemente los docentes B3 en vista de que los convenios lo estipulan y las instituciones nos obligan a que haya un docente asistencial en cada establecimiento de salud donde van los internos, cuando no se tienen simplemente no reciben a los internos; otro problema que se tiene es el asunto de la contraprestación, el convenio marco ha vencido hace una semana y los estudiantes están prácticamente amenazados de que serán suspendidos.

SEÑOR RECTOR: Indica que, vamos a convocar a la jefa de convenios para que actualice los convenios en coordinación con su director de escuela y el decano de la facultad.

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA: Menciona que, para firmar un convenio hay que tener los tutores y como contraprestación piden varias cosas y no hay presupuesto para eso, es un problema de todas las facultades de ciencias de la salud, tiene que haber un presupuesto para este tipo de prestación y es necesario contratar profesores dentro de los hospitales donde se hace el internado.



SEÑOR RECTOR: Entonces vamos a necesitar más profesores en B3 entonces, voy a pedir al jefe de presupuesto para que tome nota para la demanda adicional.

DECANO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA: Menciona que, es cierto lo que expresa el decano de ciencias de la salud, las exigencias son muy fuertes de parte de las entidades.

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA: Menciona que, se han abierto un mayor número de vacantes para la facultad de medicina veterinaria en el caso de SERUM para el área de zoonosis, también están pidiendo un docente B3 para apoyar a esos estudiantes.

DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL: Manifiesta que, tenemos una Resolución Ministerial que en su tercera etapa incorpora al trabajador social como parte del equipo que interviene en servicios de salud, estamos en ese proceso de incorporar en nuestras currículas los internados, por lo tanto, también solicito que nos consideren docentes B3 para acompañar en este proceso de formación.

SEÑOR RECTOR: Aparte de la asignación de docentes B3, para cumplir con la contraprestación según convenio para el tema de internado o SERUM, propone asignar un presupuesto adicional, podríamos empezar con S/ 5,000.00 soles, para las escuelas profesionales que hacen su internado o SERUM, a consideración; el mismo que Consejo Universitario aprobó.

SEÑOR RECTOR: Pide al jefe de presupuesto incluir este presupuesto, en cuanto a los docentes también considerar plazas B3 para apoyar a nuestros estudiantes. Respecto a las aulas que se han solicitado, en el hospital universitario se han asignado los ambientes a la Facultad de Medicina Humana por el licenciamiento de la Facultad, pero solo dos universidades de Lima se han licenciado, todas las demás universidades han pasado al plan de adecuación, aún todavía nos quedan ambientes en el hospital, entonces, mientras le podemos asignar a la Facultad de Enfermería para que puedan hacer uso, si es que les falta, señor decano, está autorizado. Pongo a consideración autorizar los ambientes que están libres del hospital para la Facultad de Enfermería.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Menciona que, debemos avanzar en la implementación del hospital y la asignación adecuada de todos los ambientes, solicito que se forme una comisión o se vea la adecuada asignación del hospital con todas las especialidades donde participen todas las escuelas profesionales, las facultades del área de biomédicas relacionadas con la atención y la administración del hospital.

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA: Menciona que, el hospital debe de concluirse y debe funcionar, ahora que se quiera dar aulas a las demás facultades, personalmente y seguramente los demás médicos, no tienen por qué oponerse; pienso que debe haber una comisión que estudie, que procure de alguna manera solucionar y se concluya porque es una necesidad para la universidad y para Puno también.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, se le está autorizando el uso para la Facultad de Enfermería temporalmente. Respecto al equipamiento del hospital universitario, se ha iniciado con la dirección de bienes y servicios, hay una oficina en la universidad que tiene que ver con esas áreas, en el hospital universitario funciona el servicio médico de la universidad y la jefa de servicio médico tiene autorización para la farmacia, entonces, encargamos a la dirección de bienes y servicios que siga con el procedimiento.

EST. FIDEL RODOLFO MAMANI QUILLI (ENFERMERÍA): Manifiesta que, se mencionó que se otorgaron equipos y algunos aditamentos para nuestros laboratorios, pero no tenemos espacio. Así también, aun no se absolvio el pedido de transporte.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, vamos a racionalizar el servicio de transportes, porque no tenemos muchas unidades, todas las que tenemos las hemos puesto operativas, tenemos tres rutas en la ciudad, también tenemos apoyamos a los estudiantes de las provincias de Azángaro, Huancané, Melgar Ayaviri, Yunguyo y ahora hemos autorizado un servicio de bus para los estudiantes del Collao Ilave, entonces, este caso, se pasara al servicio de transportes, dependiendo a su requerimiento, lo dejaremos a la comisión que se ha nominado para viabilizarlo.

Pedidos de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria

El siguiente pedido del estudiante de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, quien solicita la asignación de un terreno de 1,000 m² cuadrados para la Escuela Profesional de Educación Secundaria, al respecto, le hemos asignado un área de terreno exclusivo, que es el pabellón antiguo de la Facultad de Educación, en un inicio, en ese pabellón funcionaban todas las escuelas profesionales de educación, ahora le hemos dejado en exclusividad.

EST. EDUCACIÓN SECUNDARIA: Manifiesta que, en el pabellón antiguo, aún están presentes las estudiantes de la Escuela Profesional de inicial, asimismo estamos solicitando que se nos asigne un terreno nuevo y estamos solicitando la anulación del artículo segundo referido a la reubicación de las compañeras de educación inicial.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Manifiesta que el edificio antiguo de la Facultad de Educación que fue construido hace 31 años ha sido considerado inhabitable. Es verdad que se alojó a las estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial en el edificio de ingreso a la universidad, sin embargo, estos son laboratorios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, se tendrían que romper absolutamente todas estas mesas que son sólidas. Las estudiantes de Educación Inicial han sido reubicadas en el séptimo piso del edificio de 15 pisos, a pedido de la directora de la Escuela solicito que en el octavo piso se le den tres aulas más, existe descontento porque Educación Secundaria quiere copar todas las aulas porque de acuerdo a la resolución rectoral, se nos ha asignado el edificio, pero está compartido con las estudiantes de Educación Inicial y tampoco se les puede expectorar, tenemos una gran cantidad de estudiantes entre todos los programas y con los programas de posgrado abordamos más de 9000, recordará que, un 26 de septiembre del año pasado, solicitamos los terrenos y se comprometió en brindar 400 m² para Educación Primaria, 386 m² para Educación Física, fue ese el compromiso, hasta ahora, no tenemos ningún terreno asignado.



EST. DONOBAN LUQUE GARCÍA: Manifiesta que, la resolución que asigna temporalmente ambientes a las compañeras de Educación Inicial, no fue de acuerdo al tratado de un Consejo Universitario, aquí se dijo que iba a ser en calidad de préstamo, pero interpretando la resolución no menciona ello, no se hacían laboratorios en CTA, porque no tenemos insumos, queremos que se haga la construcción del pabellón para educación inicial, pese a que sabemos que también tienen un terreno en Camal y queremos también que se fiscalice esa área.

EST. EDUCACIÓN SECUNDARIA: Manifiesta que, los estudiantes del programa de estudios de CTA somos afectados, por la asignación de ambientes, por eso, exigimos que se anule el segundo artículo de la resolución N°3313-2024-R-UNA.

SEÑOR RECTOR: Cede el uso de la palabra a la estudiante representante de Educación Inicial.

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: *Interrumpen la participación de la estudiante de la escuela profesional de Educación Inicial.*

SEÑOR RECTOR: Indica que, todos tendrán la participación, todos son estudiantes de la universidad y tienen derecho de participar.

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: *Vuelven a interrumpir la participación de la estudiante de la escuela profesional de Educación Inicial, alegando que no hizo la toma de local con ellos.*

SEÑOR RECTOR: Indica que, todos merecemos ser escuchados y todos tienen derecho de participar.

EST. DONOBAN LUQUE GARCIA: Manifiesta que, el punto de la agenda dice nuevos petitorios de los estudiantes de la toma de local del campus universitario de la UNAPUNO, la compañera no ha sido parte de la toma de local, ella fue parte de la antitoma y creo que hay evidencias fotográficas.

SEÑOR RECTOR: Indica que, eso se tratará en otro momento, ahora se están tratando el tema de educación.

EST. JESSICA JALLO JINCHUÑA: *Intenta hacer uso de la palabra considerando que es representante actual de Consejo de Facultad de la Escuela Profesional de Educación Inicial.*

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: *Continúan gritando, sin dejar participar a la estudiante de Educación Inicial.*

SEÑOR RECTOR: Pide una cuestión de orden, indica que, todos son estudiantes de la Facultad de Educación, tienen el mismo derecho, todos tienen ficha de matrícula, está en el uso de la palabra de la estudiante.

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: *Vuelven a interrumpir la sesión de consejo universitario.*

SEÑOR RECTOR: Indica que, en todo caso pasamos al final del tema de educación.

Pedidos de los estudiantes de la escuela profesional de arquitectura

Solicitan laboratorios especializados y la aprobación de su currículo, el decano de la Facultad de Ingeniería Civil me acaba de alcanzar la aprobación de su currículo flexible por competencias 2021-2025 versión 2.0 del programa de estudios de arquitectura y urbanismo de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo. Ponemos a consideración para su aprobación.

CONSEJO UNIVERSITARIO: aprobó la Actualización del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 (Versión2.0) del Programa de Estudios de Arquitectura y Urbanismo, de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; el mismo que entra en vigencia a partir del I Semestre del Año Académico 2025.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, en cuanto a sus laboratorios, se ha asignado un presupuesto de S/689,208.00 soles con el que se han equipado los primeros equipos, en una segunda etapa, vamos a pedir al estudiante que coordine con el director de la escuela profesional para que especifique los equipos y laboratorios, entonces, este tema lo tratará la comisión que hemos nominado.

EST. ARQUITECTURA: Manifiesta que, además del presupuesto que se ha asignado para la implementación de los laboratorios, pedimos un nuevo pabellón que sea de laboratorios.

SEÑOR RECTOR: Compartimos plenamente, necesitamos laboratorios especializados con las características específicas y con los equipos que correspondan, entonces, este punto le vamos a pasar a la comisión y voy a pedir a su director de escuela para que haga llegar las características del laboratorio y el requerimiento de los equipos con las especificaciones técnicas.

Pedido de los estudiantes de la escuela profesional de sociología

La estudiante de sociología pide la renovación del laboratorio de cómputo, entonces, que se incluya en la adquisición de nuevas computadoras, al jefe de la dirección general de administración; así también pide convenios, entonces a la jefa de la oficina de cooperación y relaciones internacionales, viabilice los convenios para los estudiantes de la escuela de sociología y también los convenios para los internados SERUM de las áreas de biomédicas.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Solicita que en el equipamiento de talleres y laboratorios se incluyan a las demás escuelas de la Facultad de Ciencias Sociales.

SEÑOR RECTOR: Indica que, hemos previsto una segunda etapa, si ya están cubiertas podemos pasar a la tercera etapa de adquisición.

EST. SOCIOLOGÍA: Solicita apoyo técnico administrativo en el proceso de acreditación y la asignación de una movilidad universitaria para las salidas de campo.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, respecto al tema de acreditación, hemos asignado S/20,000.00 soles a cada escuela para el tema de acreditación y hay una comisión en cada escuela profesional que maneja ese presupuesto,



estamos apoyando al 100% de las escuelas profesionales en su acreditación, esta semana tenemos programada la visita de los evaluadores externos para evaluar a seis programas de estudio, hemos dispuesto a la oficina de mantenimiento para que apoye a las escuelas profesionales con el tema de acreditación con prioridad.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Menciona que, desde la decanatura estamos monitoreando a todas las escuelas que están avanzando en el proceso de acreditación, se está trabajando de manera conjunta con todos los equipos que están en proceso de acreditación.

SEÑOR RECTOR: Felicitaciones a las escuelas y haga el requerimiento para asignar el presupuesto adicional para que logren su acreditación.

EST. EVA MARIBEL ACERO: Manifiesta que, la compañera también pidió la disponibilidad del bus universitario para salidas de campo e investigaciones sociales.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, se está atendiendo a todas las escuelas profesionales entonces se dará viabilidad también a los estudiantes de sociología.

Pedido de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Química

El estudiante pide una nueva infraestructura, implementación de laboratorios reactivos, implementación de la planta de curtiembre e internet, al respecto el decano se ha preocupado y se aprobó la designación del terreno y la elaboración del expediente del proyecto de inversión pública para la edificación de su nueva infraestructura, estamos en ese proceso de elaboración; en cuanto a la implementación de laboratorios, en ese proyecto está considerado el equipamiento de laboratorios; en cuanto a reactivos, ya se ha explicado, se ha asignado un presupuesto para todas las escuelas profesionales; en cuanto al tema de la planta de curtiembre que funciona en Salcedo, le hemos asignado un terreno en Carolina, porque el terreno de Salcedo es muy pequeño, en Carolina se implementara la planta de curtiembre; respecto al internet, vamos a encargar a la comisión y al jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, en el proyecto de ampliación y mejoramiento de la fibra óptica se ha previsto todas las escuelas, entonces por favor se revise el tema del internet.

EST. QUÍMICA: Pide se incremente el presupuesto para la planta de curtiembre.

SEÑOR RECTOR: Indica que, entonces vamos a pedir que los docentes y estudiantes que participen en la elaboración del proyecto de inversión, el jefe de la unidad formularia les va a compartir, el diseño y equipamiento de esa planta de curtiembre.

Pedido de los estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología

El estudiante pide la asignación de terreno, bueno, la Escuela Profesional de Psicología es una nueva escuela, teníamos ese pedido de creación desde hace 20 años, cuando estuvimos en decanato de facultad, hemos viabilizado el proyecto y hemos aprobado la creación de la nueva escuela de psicología, pese a la oposición de algunos docentes, hemos asignado aulas a la Escuela de Psicología con coordinación con el decano de la facultad, ese espacio y el terreno que está al costado quedara para la Escuela Profesional de Psicología, ahí se proyectará la nueva infraestructura, en cuanto a sus laboratorios, se implementaran progresivamente de acuerdo al plan de estudios aprobado en su currículum, para ello la directora de la Escuela Profesional de Psicología tiene que tramitar y le daremos la viabilidad para la implementación de sus laboratorios.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Pide que asigne un ambiente en el edificio de 15 pisos, para un centro de cómputo para los estudiantes de psicología e implementar un laboratorio psicológico básico, porque la construcción y el equipamiento de sus laboratorios tiene un proceso y no es inmediato.

EST. PSICOLOGÍA: Manifiesta que, en el aniversario de ciencias sociales, nos mencionó que nos iba a dar un terreno y una biblioteca especializada, hasta ahora no se ve, ahora solo tenemos dos aulas y se acerca el examen de admisión.

EST. PSICOLOGIA: Manifiesta que, se nos mencionó que los laboratorios iban a ser implementados en el transcurso de la carrera, pedimos que se nos pueda emitir un documento, que se nos dé la respuesta escrita, que se asigne el terreno con documentos.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, yo mismo he ido a la Facultad de Ciencias Sociales, juntamente con la Secretaría General, el Director General de Administración, la Oficina de Mantenimiento, la Oficina de Patrimonio, y la Oficina de Comunicaciones, para entregar la dirección de la escuela a psicología, para entregar las aulas a la Escuela de Psicología, de repente el joven desconoce, he ido personalmente a entregar las llaves y todas las oficinas de las aulas, hemos conversado con la directora de la Escuela Profesional, con el decano de la Facultad, que esa área será para psicología y también el terreno que está al costado, se ha encargado a la Oficina de Planeamiento y Modernización, ese trámite está avanzado, no queda en palabras, este es un órgano ejecutivo de gobierno de la universidad.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Menciona que, para poder avanzar y se pueda resolver de inmediato, se tendría buscar un espacio en el edificio de 15 pisos para sus laboratorios, lo otro está encaminado.

EST. PSICOLOGIA: Manifiesta que, también pedimos las aulas, necesitamos un pabellón, así también, hace un año se inició con la gestión para el terreno y aun no se avanza.

SEÑOR RECTOR: Indica que, personalmente nos hemos ido a entregar las aulas a psicología y hemos coordinado con el decano, las aulas se van entregando progresivamente y eso está garantizado, la asignación del terreno es igual, que el señor jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, agilice ese expediente.

EST. PSICOLOGÍA: Solicita también, ambientes de estudio.

SEÑOR RECTOR: Encarga al director de la unidad de biblioteca central de la universidad, que considere la implementación de la biblioteca especializada para la Escuela Profesional de Psicología y que me tramite la adquisición de nuevos libros, a consideración.



Pedido de los estudiantes de la escuela profesional de Turismo

El pedido del estudiante es transporte, congresos y apoyo con bus, para la Escuela Profesional de Turismo, se ha asignado un bus exclusivo y también tiene una lancha, para la práctica de los estudiantes, naturalmente ese minibús no puede trasladarlos a los congresos nacionales, pero para congresos nacionales tenemos nuevos buses entonces, también se atenderá a los estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo para participación en los congresos con el bus, a consideración.

EST. TURISMO: Manifiesta que, siempre recurrimos a pedir el bus, pero en muchos de los casos nos dicen que el documento se quedó ahí o las oficinas están cerradas. Respecto al minibús, me gustaría saber dónde se encuentra y con quiénes tenemos que hablar para tener el manejo de tal minibús.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, el minibús es propio de la escuela, el que dispone con autonomía para atender a los estudiantes es el director de la escuela profesional; asimismo, el trámite de los nuevos buses para participar en los congresos, es para todos por igual, el estudiante tiene que presentar una solicitud al director de la escuela, esa es la instancia, en caso que no lo viabiliza pasa al decano de la facultad, si él demorase entonces pasan directamente al rectorado, yo les autorizo inmediatamente para que puedan viajar.

EST. TURISMO: Pide el equipamiento del taller de gastronomía, tenemos algunos implementos que están dañados, entonces necesitan ser actualizados.

SEÑOR RECTOR: Indica que, la comisión visitara sus talleres, pide que esté presente también cuando venga la comisión, y también su director de escuela.

EST. NOE NILTON PHOCO YUCRA: Menciona que, los compañeros de enfermería estaban solicitando el bus para el 05 de julio por el tema del intercambio de experiencias, los compañeros mencionan que en el rectorado se ha observado el documento y no saben por qué.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, a veces se observa porque hay doble petición, los estudiantes salen en la misma fecha y ya no hay buses, entonces se les da prioridad a los congresos, vamos a revisar ese documento inmediatamente para dar la viabilidad.

Pedidos de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

El estudiante de la Facultad de Ingeniería Civil pide la asignación de terreno para laboratorios, hemos tenido una reunión con los profesores, estudiantes y el decano de la Facultad de Ingeniería Civil, está pendiente la asignación del terreno, la dimensión del terreno que nos han pedido es grande, se le ha encargado a la oficina de planeamiento y modernización que me busque un terreno de esa dimensión dentro del plan de desarrollo urbano de la universidad, tenemos tres alternativas, entonces, señor decano, le voy a pedir una reunión urgente con los ingenieros y la oficina de planeamiento para elegir el terreno, asignarlo e iniciar el proyecto, para eso también voy a pedir que los estudiantes que están en décimo ciclo de ingeniería civil podrían ayudar.

EST. INGENIERÍA CIVIL: Pide el bus para los estudiantes de ingeniería civil que necesitan el bus para el congreso que se va a realizar del 18 al 22 de agosto.

SEÑOR RECTOR: Indica al Director de General de Administración encargarle a Transportes para que reserve el bus para los estudiantes de ingeniería civil.

Pedido de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho

El siguiente pedido del estudiante de Derecho, quien pide adquisición de libros, entonces, el decano que pida al director de escuela los libros que necesitan y nos remite para la adquisición. También nos pide el acceso del bus por su Facultad, bueno, los buses no pueden entrar por esa zona porque las calles son muy estrechas.

EST. ANÍBAL TORRES: Pide que se asigne un microbús y así poder acceder al comedor. Asimismo, pide un acceso directo al comedor a los estudiantes de su facultad. Solicita la renovación de las mesas de su facultad, con mesas con enchufes. Así también pide la renovación de su biblioteca con libros del 2025.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, recordamos que el Consejo anterior se aprobó la adquisición de libros para todas las escuelas, entonces hay que reiterar los oficios a las escuelas profesionales.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS: Menciona que, la dotación de un minibús sería una alternativa; respecto a la biblioteca, se han estado adquiriendo de acuerdo al presupuesto asignado por la autoridad, pero sería bueno incrementar y al mismo tiempo ampliar la biblioteca virtual.

SEÑOR RECTOR: Entonces, vamos a comprar libros en físico y también tenemos libros en la biblioteca digital.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Menciona que, se ha realizado el requerimiento de libros al director de la biblioteca central y no se ha tenido la respuesta, no sé si es la vía adecuada.

SEÑOR RECTOR: Indica que, se va a centralizar con el director de la biblioteca central, todas las bibliotecas especializadas remiten para la adquisición, mejor le daremos un plazo para no perjudicar a las escuelas que han tramitado con anticipación, se ha autorizado al jefe de presupuesto para autorizar el presupuesto.

EST. DERECHO: Pide que se viabilice la biblioteca digital.

SEÑOR RECTOR: Indica que, tenemos suscripción de libros digitales, también con revistas indexadas, para estudiantes y docentes para acceso abierto, además queríamos incluir la biblioteca digital interactiva en el paquete de adquisición de pizarras digitales interactivas, pero faltó presupuesto, seguramente en una segunda etapa se instalará, por ahora tenemos suscripciones, seguramente llegará el Director de la biblioteca central y nos dirá con que editoriales tenemos la suscripción. En cuanto al servicio de transporte, vamos a pasarlo a la comisión, para su evaluación, al igual que el pedido de acceso directo al comedor, para que coordinen con el jefe de comedor y bienestar universitario.



DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS: Menciona que, la facultad viene haciendo los trámites para la adquisición de un inmueble próximo a la facultad, mismo que se encuentra con el Ing. Alosilla, si se concretiza esa adquisición vamos a solicitar la descentralización del comedor universitario.

SEÑOR RECTOR: Indica al jefe de la unidad formuladora viabilizar de prioridad esa adquisición; el mismo que Consejo Universitario aprobó.

Pedido de los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad

SEÑOR RECTOR: Respecto al memorial de los estudiantes de ciencias contables, se ha viabilizado un proyecto de inversión, falta asignar el presupuesto y fijar la fecha de inicio de la obra.

JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO: Indica que, está en la demanda adicional.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, igualmente se ha tramitado el ascensor, encarga al director general de administración que se priorice la adquisición del ascensor y su instalación. Respecto al software original, pide a la decana haga llegar las características específicas para viabilizarlo a través del vicerrectorado de investigación. En cuanto a la desocupación de calaminas, encarga a la oficina de mantenimiento lo puedan desocupar e igualmente las medidas de seguridad para todas las facultades.

EST. CONTABILIDAD: Pide que se dé una fecha. Así también, pide que los grupos sean de 15 o 20 estudiantes, dado que considera que tener 36 estudiantes es antipedagógico.

SEÑOR RECTOR: Indica que, hay algunos criterios, pero también seamos realistas, a veces no hay las mejores condiciones, pero las condiciones se generan, hemos aprobado la confección del nuevo mobiliario universitario, en una primera etapa vamos a entregar para cinco aulas de las escuelas profesionales, en una segunda etapa se entregara la siguiente confección, les voy a pedir su comprensión.

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES: Agradece la predisposición. Menciona que, el año pasado presentamos un expediente para renovar los equipos de laboratorio y software, y nos denegaron, pediría que también nos consideren en una de las etapas, del mismo modo la oficina de infraestructura se comprometió en desocupar el día 26 ese ambiente que lo han convertido en almacén, queremos usar ese ambiente para nuestro cafetín y también a través de los funcionarios nos sigan apoyando e impulsando la compra del terreno de la unidad de posgrado, la semana pasada hemos viajado a Lima, nos llegaron nuevas observaciones, de repente el Señor Rector y el Jefe de DGA nos puedan acompañar a la ciudad de Lima.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, esa adquisición se ha autorizado, ya se ha levantado las observaciones.

Pregunta al jefe de la unidad formuladora en qué etapa esta.

JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA: Manifiesta que, han sido levantadas las observaciones hechas por MINEDU, como le consta a la decana, las observaciones las está haciendo la OPMI del MINEDU, por tercera vez, como Unidad Formuladora consideramos que eso es un exceso, imagino que en el futuro también habrá este tipo de observaciones en otros proyectos, es buena la sugerencia de la decana, para visitar la ciudad de Lima y ver cuáles son los motivos o causas por las cuales se está observando tanto la incorporación de nuestros proyectos.

SEÑOR RECTOR: Indica que, podemos hacer un esfuerzo, el 01, 02 y 03 estaremos en Lima, en el Ministerio de Economía Y Finanzas, ahí podemos hacer una cita y visitar al MINEDU, para dar viabilidad.

Pedido de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica.

Mencionan que la escuela Profesional de Ingeniería económica no cuenta con agua, recordarán que el año pasado inauguramos el mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento, se ha construido un reservorio de 600 m3 para abastecer de agua a todas las escuelas y se han construido tres pozos de bombeo de agua, también se ha construido la planta de control de calidad del agua. *Pide al jefe de mantenimiento aclarar esto.*

JEFE DE MANTENIMIENTO: Informa que, estamos suministrando el agua con el sistema anterior, la entrega de la nueva PTAP tiene algunas deficiencias en las captaciones respectivas, de acuerdo a los procedimientos la unidad ejecutora viene levantando las observaciones; diariamente suministramos entre 500 a 550 m3, la demanda real de la universidad es de 800 m3 en promedio; como oficina venimos haciendo el mantenimiento respectivo a la infraestructura y todos los que componemos de la universidad, hay facultades a las que aun no se ha llegado a hacer el mantenimiento pleno, no logramos avanzar al 100% porque no se da el uso adecuado de los servicios, es necesario sensibilizar a toda la comunidad universitaria para el buen uso de los servicios higiénicos y la conservación de la infraestructura, estamos pintando la infraestructura y a la hora está manchado, en este momento estamos centramos en el proceso de acreditación.

SEÑOR RECTOR: Indica al Director General de Administración, con carácter de urgencia Memorandum para la unidad Ejecutora de inversiones, porque ha demorado el proceso de entrega.

EST. EVA MARIBEL ACERO AGUILAR: Menciona que, el dispensador de agua que está en el patio central no funciona, pide que se arregle.

SEÑOR RECTOR: Encarga al jefe de mantenimiento la revisión del dispensador de agua del patio central.

EST. UNIVERSITARIO: Pide que, se coloque un dispensador de agua en todas las puertas.

SEÑOR RECTOR: Encarga a la unidad Formuladora un proyecto para instalar dispensadores de agua en varios puntos de acceso para los estudiantes.

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA: Sugiere que también se implementen dispensadores en los pasillos.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, se inicie en puntos estratégicos y luego avanzamos progresivamente, a consideración. Respecto al tema de inseguridad, hemos tratado ese tema para todas las facultades. Para Ingeniería Económica, se ha elaborado el proyecto de inversión pública que está en la fase de elaboración del



expediente técnico para la modernización de su escuela Profesional y el equipamiento con la tecnología de última generación.

Pedidos de los estudiantes de ingeniería de minas

El estudiante pide, la emisión de la resolución de asignación de terreno en la ex mina Carolina, entonces, Secretaría General, trámite con la Unidad de Planeamiento y Modernización, para emitir la resolución y hacer la entrega. El segundo pedido es la elaboración del proyecto, entonces que se viabilice con fondos de unidad de posgrado RDR, para que inicie la elaboración del proyecto de inversión en ese campo minero. El tercer pedido es la placa del bus macho, hemos entregado el bus con llaves. *Consulta al decano que ha pasado.*

EST. DE INGENIERÍA DE MINAS: Manifiesta que, si bien se hizo entrega del bus, aun no hacen uso del mismo.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, la compra del bus fue el año pasado, inmediatamente vamos a encargar al jefe de la unidad de transportes.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS: Manifiesta que, el documento llegó a rectorado y se ha derivado a la Oficina de transportes, conversamos con el jefe de transportes y el bus tiene una penalidad, por problemas en su adquisición, la observación la hizo la oficina de abastecimientos, dicha oficina no quiere conciliar con el vendedor porque el chasis es importado.

SEÑOR RECTOR: Indica que, mañana mismo vamos a reunirnos para levantar la penalidad y se tramite la placa.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS: Menciona que, otro pedido que se tiene es la reposición de los laboratoristas, creo que hay una propuesta del Vicerrector de Investigación para contratar por la modalidad CAS. Respecto a los softwares originales, la Facultad ha hecho alcance varias veces de los softwares que necesitamos hasta la fecha no tenemos respuesta. Así también, hemos solicitado que nos asignen presupuesto para calibrar nuestros equipos y certificar nuestros laboratorios. Finalmente, Minas no fue considerada en la última entrega de computadoras.

SEÑOR RECTOR: Indica que, está considerado en la próxima entrega.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS: Manifiesta también que, hasta la fecha no nos asignan el presupuesto de acreditación, el Coordinador de calidad ha presentado y no se asigna porque hay observaciones de las oficinas, solicitamos una audiencia con los docentes y estudiantes para tratar estos aspectos.

SEÑOR RECTOR: Indica que, se le entregara las placas en el mes de julio y también se considerara el contrato de laboratoristas CAS. *Consulta al decano por el costo del software.*

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS: Responde, entre 5 mil y 15 mil dólares.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Menciona que, es cierto que los software son importantes para la enseñanza pero hay que ser un poco realistas, estamos en una universidad pública, ese software tiene una vigencia anual, hay que evaluar el costo de comprar software especializados por el número de máquinas, por cada escuela profesional, en todo caso, voy a cursar el petitorio a cada una de las escuelas profesionales para que hagan llegar el software que necesitan, con el costo, numero de máquinas y el requerimiento de hardware que necesita, evaluaremos en este consejo entendiendo que tendrá que ser sostenible a lo largo de los años.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, entonces los demás decanos de las facultades que aprobamos su software especializado, también hagan el requerimiento con las características y cotización.

Pedido de los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología

Solicitan la asignación del terreno, nos reunimos con el Director de la Escuela Profesional de Antropología, con los docentes y un grupo de estudiantes, entonces, se ha determinado la asignación del terreno, estábamos en la visita para determinar el terreno, dicha visita se concretara la primera quincena de julio, con los Jefes de la oficina de planeamiento y presupuesto, la oficina de patrimonio, y viabilizar la asignación; en cuanto al tema de certificación del laboratorio forense, lo pasaremos al área de laboratorios del Vicerrectorado de Investigación y a la comisión, para que pueda viabilizar.

EST. ANTROPOLOGÍA: Pide la implementación del laboratorio de antropología forense.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Menciona que, la Escuela Profesional de Antropología tiene seis laboratorios, que también necesitan implementación.

SEÑOR RECTOR: Indica que, haremos el esfuerzo progresivamente.

Pedido de los estudiantes de Trabajo Social

DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL: Solicita se ceda el uso de la palabra a la estudiante de la Facultad de Trabajo Social.

EST. TRABAJO SOCIAL: Pide:

- La implementación de un cafetín en el cuarto piso de su edificio.
- La implementación de fotocopiadoras.
- La implementación de un baño de varones en el pabellón antiguo.

SEÑOR RECTOR: Indica que, su pedido de servicios higiénicos será canalizado a través de mantenimiento; respecto al cafetín, en un Consejo universitario anterior se autorizó a todas las facultades la implementación de su cafetín, en cuanto a la fotocopiadora autorizamos su implementación.

Pedido del estudiante de Ciencias Agrarias

El estudiante manifiesta que están totalmente olvidados, sin embargo, tenemos que ser más realistas, es la primera facultad de la Universidad Nacional del Altiplano, el otro día estuvimos en la facultad, junto al Vicerrector de Investigación y Director de la Escuela de Posgrado, viabilizamos varios requerimientos, uno de ellos es el proyecto de climatización y equipamiento de su pabellón, está en la demanda adicional; también se ha entregado



computadoras para la escuela profesional de Ingeniería Agronómica. Respecto al comedor, se ha viabilizado el servicio de comedor en los centros experimentales.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Agradece la atención a las escuelas profesionales, hay requerimientos pendientes a que se hagan efectivos, sobre todo para este proceso de ampliación de acreditación.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, en la oficina de mantenimiento están trabajando para la acreditación y se ha paralizado por la toma de local.

EST. INGENIERÍA AGRONOMÍA: Manifiesta que los equipos de laboratorio son desfasados y no cuentan con equipo topográfico, y el pabellón es compartido, no es exclusivo de ingeniería agronómica.

SEÑOR RECTOR: Indica que, entonces vamos a pasar el pedido a la comisión para que verifique en situ.

Pedidos de los estudiantes de la escuela profesional de ingeniería metalúrgica

El estudiante pide aulas, laboratorios y reactivos, cuando se ha entregado la remodelación de su pabellón, hemos pasado por varias aulas que están en buenas condiciones y con un clima agradable, vamos a encargar a la comisión para que verifique. En cuanto a sus laboratorios, se ha iniciado con el equipamiento, si ha quedado algo pendiente, se le va a dar prioridad y se asignó presupuesto para reactivos a cada escuela.

EST. INGENIERÍA METALÚRGICA: Manifiesta que, las salas de computo no cuentan con equipos actualizados y también carecen de reactivos para laboratorio.

SEÑOR RECTOR: Indica que, vamos a encargar al director de la escuela, con el decano de la facultad para que se ejecute el presupuesto para reactivos y si falta presupuesto, nos remite el documento para atender con el presupuesto adicional; en cuanto a las computadoras, entraría a la tercera etapa de dotación.

Pedido del estudiante de Consejo Universitario

El estudiante pide la donación de una silla de ruedas para un estudiante con discapacidad de la escuela profesional de educación secundaria.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Manifiesta que, el estudiante pertenece a la Escuela Profesional de Educación Secundaria Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía, el estudiante requiere una silla de ruedas mecánica para que pueda desplazarse, tiene una silla de ruedas que la utiliza con las manos, se ha hecho las gestiones hace tiempo atrás pero no existe colaboración.

SEÑOR RECTOR: Pregunta, ¿Cuánto está la silla de ruedas mecánica?

EST. DONOBAN LUQUE GARCIA: Responde, el costo es un aproximado de S/3,000.00 soles, el estudiante tampoco tiene beneficio de comedor y no puede vocalizar, tiene una discapacidad múltiple.

SEÑOR RECTOR: Indica que, haremos el esfuerzo de apadrinarlo con una silla de ruedas mecánica.

Pedido del estudiante de ingeniería geológica

El estudiante pide la emisión de la resolución de entrega de terreno, entonces, jefe de la oficina de planeamiento y modernización pásalo para agenda de Consejo Universitario y se emita la resolución. También pide la viabilidad para para la construcción de su laboratorio, de acuerdo al orden de prioridad, la unidad formuladora, pueda proyectar. Como tercer pedido solicita movilidad de 20 a 25 pasajeros para salidas al campo.

EST. INGENIERÍA GEOLÓGICA: Manifiesta que el segundo pedido fue la construcción de un nuevo pabellón de ingeniería geológica solo falta la resolución de entrega del terreno.

SEÑOR RECTOR: Indica que, estamos viendo la elaboración del perfil del proyecto, porque todavía no tiene nada, solamente se ha entregado el terreno, con la resolución de entrega del terreno vamos a iniciar el perfil de proyecto. Pide al estudiante ser parte de la elaboración del proyecto. En cuanto al servicio de transporte, vamos a pasar el pedido a la comisión, también vamos a pedir el informe de la oficina de transportes para ver la posibilidad.

EST. INGENIERÍA GEOLÓGICA: Pide la asignación de un bus para la Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, comprendemos su pedido, pero tenemos que ser racionales y priorizar, estamos pasando a la comisión para que, con los informes, pueda ver la posibilidad de atender su pedido. A ingeniería geológica, se asignó un terreno en el Centro Experimental Carolina para sus clases prácticas, tienen también el museo mineral en el sótano del edificio de 15 pisos, entonces, este tema lo vamos a pasar a la comisión.

EST. INGENIERÍA GEOLÓGICA: Pide la implementación de los laboratorios de geología, no tenemos los equipos para ir a campo, asimismo pide la instalación de software.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, la construcción de su laboratorio considera todo el equipamiento, con ese considerando, pone al estudiante como parte de la elaboración de ese expediente.

Pedido de la estudiante de Educación Secundaria

Hemos dejado pendiente el pedido de educación, entonces vamos a atender la asignación de terreno para la Escuela Profesional de Educación Primaria, conforme al pedido, al jefe de la unidad de planeamiento y modernización y a la unidad de patrimonio, para que inmediatamente se levanten los planos correspondientes para asignar oficialmente la asignación de terreno; el mismo que **Consejo Universitario** aprobó.

SEÑOR RECTOR: Respecto de Educación Secundaria, pedían una asignación de terreno de 1,000 m², vamos a encargar a la comisión y a la oficina de planeamiento para ubicar, mientras tanto, tienen todo el pabellón antiguo exclusivamente para la Escuela Profesional de Educación Secundaria.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Manifiesta que, el edificio antiguo tiene problemas de inhabitabilidad, he pedido una asignación de S/5,000.00 soles para que se termine el estudio de habitabilidad de unas aulas internas, quisiera pedirle que se nomine una comisión o que se encargue al área que corresponde para que terminen de hacer los análisis correspondientes de este edificio.



SEÑOR RECTOR: Menciona que, es pertinente que se haga el estudio del pabellón, de su infraestructura, vamos a disponer los S/5,000.00 soles para la viabilidad de ese estudio. Encarga al jefe de presupuesto la disponibilidad.

EST. EDUCACIÓN SECUNDARIA: Manifiesta que, si se nos está asignando el edificio antiguo, pedimos que las compañeras de la Escuela Profesional de Educación Inicial se puedan retirar al espacio que se les ha brindado en el edificio de 15 pisos y si hace falta pueda asignarle más aulas, el octavo piso o tres salones más, nosotros no queremos enfrentarnos con ellas.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, para atender el pedido de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, mediante la Resolución Rectoral N°3313-2024, se ha dispuesto exclusividad en el pabellón antiguo para la Escuela Profesional de Educación Secundaria, hemos visitado a la Facultad y se ha determinado dejarlo exclusivamente para la Escuela Profesional de Educación Secundaria y ahora se va a buscar un terreno de 1,000 m², por eso se ha previsto que el pabellón que está en la entrada principal pase exclusivamente para la Escuela Profesional de Educación Inicial, se ha dispuesto la remodelación de los ambientes para aulas y se ha asignado temporalmente un piso para la Escuela Profesional de Educación Inicial, hasta la construcción de su nuevo pabellón, se tiene un terreno asignado por resolución, se ha establecido diálogo con la UGEL Puno y la DREP Puno para que en el espacio asignado se pueda edificar la nueva construcción de su pabellón.

EST. EDUCACIÓN SECUNDARIA (CTA): Manifiesta que, los estudiantes del programa de CTA y Matemática, somos directamente afectados, nosotros llevamos nuestras clases de laboratorio en esos laboratorios asignados a las compañeras de Educación Inicial, por eso insistimos en que se anule esta resolución.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, los estudiantes de educación inicial dejaran seis o siete aulas, pediría al decano, podemos disponer con la oficina de mantenimiento su remodelación e instalación de laboratorios.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Menciona que, lo que dice el estudiante es cierto, una cosa son aulas y otra laboratorios, pero todavía tenemos a las estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial en la Facultad, ellos están desarrollando sus actividades ahí, tendríamos que reunirnos con los directores de escuela profesional de educación secundaria y con los estudiantes para ver la factibilidad, y la comisión que se ha formado, también tendría que ver la factibilidad y la posibilidad de qué aulas convertirlas en laboratorio.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, lo vamos a trabajar con mantenimiento, para instalar laboratorios con todas las características, pero tiene que haber predisponibilidad.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Indica que, permítame convocar a las personas involucradas en esto, para poder conversar y en su momento darle la respuesta.

SEÑOR RECTOR: Indica que, desde ya, estamos comprometidos para asignar presupuesto y remodelar.

EST. EDUCACIÓN SECUNDARIA: Manifiesta que, esos laboratorios estaban funcionando como aulas para los estudiantes de CTA y Matemática, porque no contamos con espacio, asimismo, en el tercer piso se tiene la biblioteca especializada, en el primer piso tenemos un auditorio que es utilizado permanentemente, la asignación del edificio a las compañeras de inicial, fue sin consentimiento, fue una imposición, además en el consejo no se acordó asignar el edificio, se quedó en reubicarlas al edificio de 15 pisos, pedimos la anulación de esta resolución.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Menciona que, la decisión de asignar el pabellón a la escuela de educación inicial no fue un acto unilateral, hubo un estudio al respecto, el año pasado nos constituimos a la Facultad de Educación, vimos el estado en que estaba ese pabellón y no tenía uso, lo ha dicho el miembro del consejo, no tenía uso, el auditorio no se usaba, tienen sus libros de registro de las actividades y no tenían registros, era escaso el uso que tenía ese pabellón, pueden decir que los usamos, pero los documentos que existían en ese momento mostraban que no estaba en uso, pediría que la comisión evalúe si ahora lo están usando y poder tomar una determinación después.

EST. CTA: Manifiesta que, el año pasado el programa de CTA, ha hecho llegar un memorial al despacho del Señor Rector, evidenciando que sí realizamos nuestras clases ahí, hemos adjuntado fotografías, aquí tengo mi cargo y no se nos ha dado respuesta; es la segunda vez que venimos aquí, la primera vez se nos prometió un terreno y se le asignó a la Escuela Profesional de Educación Inicial, a pesar que nosotros somos los que iniciamos iniciado la toma de local, eso no es justo.

EST. DONOBAN LUQUE GARCÍA: Manifiesta que, hemos tenido una mesa de diálogo, los compromisos han sido muy diferentes a la que se llevó en el consejo universitario. Entiendo que vinieron a visitar inopinadamente a nuestra facultad, pero presumo que se tuvo una coordinación anterior con docente, nosotros también pedimos el terreno y la construcción para la escuela profesional de educación inicial, los compromisos de esa mesa de dialogo se han tergiversado y se han volcado en beneficio de Educación Inicial, se han robado nuestra gestión; ahora no sé cuál es la intención de la compañera, y me molesta que se le quiera dar la palabra, en ese acuerdo se dijo que se prestara momentáneamente los ambientes de CTA, pero no nos consultaron, entiendo que hubo una evaluación de los laboratorios, es raro que no haya hecho la evaluación de los ambientes de educación inicial que se ubica en el Camal, como autoridad también fui a constatar tal vez no lo documenté, creo que no se ha evaluado bien.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, estamos asignando S/5,000.00 soles de presupuesto para que inicie el estudio, también estamos encargando a la unidad de planeamiento y modernización para que ubique el terreno para su asignación, el área que pide la Escuela de Educación Secundaria. Y vamos a pasar el otro tema a la comisión para que vean en el lugar, en el mismo sitio; el mismo que Consejo Universitario aprobó.

EST. EDUCACIÓN SECUNDARIA: Pide la implementación de laboratorios.



SEÑOR RECTOR: Menciona que, en la primera etapa se han entregado 30 computadoras modernas, para la Escuela Profesional de Educación, si falta para los otros programas, se considerara en la tercera etapa de entrega. Respecto a la conversión de programas, hemos nominado a una comisión, vamos a pedir el informe.

EST. NOEMI ERIKA PACOMPIA PACOMPIA: Manifiesta que, no es posible que aulas académicas se conviertan en laboratorios y no es posible que los laboratorios para el programa de CTA y Matemática se les ceda a las compañeras de educación inicial, pide la anulación de esta resolución.

EST. EDUCACIÓN SECUNDARIA: Manifiesta que, están inconformes con la presencia de la compañera de la Escuela Profesional Inicial. Exigen las disculpas de la estudiante de Educación Inicial.

EST. JUAN MANUEL AQUINO CALCINA: Menciona que, el punto de la agenda dice: nuevos petitorios de los estudiantes de la toma de local, la compañera no ha estado presente en ninguno de los días de la toma de local.

SEÑOR RECTOR: Indica que, estamos atendiendo los pedidos escuela por escuela, todos son estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, voy a pedir su comprensión, a nadie se le puede excluir o discriminar. Respecto al pedido referido a la escuela de posgrado, el presupuesto asignado es para pregrado, el posgrado es autosostenido, con esa aclaración, está agotado el tema de educación secundaria, le estamos pasando a la comisión para que vean dar la mejor solución, con proyección a futuro.

Pedido de la estudiante de educación inicial

EST. JEIDY ZENAIDA QUISPE MOROCO (EDUCACIÓN SECUNDARIA): Pide que se le atienda todos los pedidos de las diferentes escuelas, porque ella hizo las peticiones.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, estamos tratando escuela por escuela, cada escuela tiene sus estudiantes, estamos pasando a la Escuela de Educación Inicial, entonces, le daremos el uso de la palabra a Educación Inicial.

EST. JESSICA JALLO JINCHUÑA: Manifiesta que, haciendo uso de mi derecho de estudiante regulado en el Estatuto Universitario (...).

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: *Interrumpen con gritos la participación de la estudiante de Educación Inicial.*

SEÑOR RECTOR: Van a tener el derecho de participar, pero escuchemos.

EST. JESSICA JALLO JINCHUÑA: Manifiesta que, la resolución Rectoral N°3313-2024-R-UNA, en artículo primero asigna el área del terreno para la construcción del pabellón de la Escuela Profesional de Educación Inicial, comprometiendo áreas que actualmente están siendo ocupadas en la institución educativa secundaria José Carlos Mariátegui-Aplicación, nosotras tenemos el derecho de tener una buena calidad educativa, tenemos un promedio de 30 años de creación y no contamos con un pabellón propio, lamentablemente seguimos compartiendo aulas en el pabellón actualmente asignado a educación secundaria, en aquel consejo universitario, nosotros buscamos el diálogo y el orden, se hizo la propuesta y el actual representante de Consejo Universitario, perteneciente al programa de CTA, no mencionó lo que está manifestando ahora y tampoco se opuso a la decisión tomada.

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: *Interrumpen con gritos la participación de la estudiante de Educación Inicial.*

SEÑOR RECTOR: Pide orden.

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: *Continúan con los gritos.*

SEÑOR RECTOR: Indica que, al no tener las condiciones, mejor suspendemos.

EST. NOE NILTON PHOCO YUCRA: Manifiesta que, hace dos días estamos exigiendo justicia por los hechos que han sucedido, también tenemos un pliego de pedidos generales, hemos reiterado en varias ocasiones la destitución del jefe de seguridad, también queremos que la universidad investigue y sancione a los responsables, están involucrados estudiantes de la misma universidad, hay videos, hay fotos de quienes han sido los culpables. Respecto de las puertas, en la mañana los vicerrectores y decanos se apersonaron y se les pidió que coloquen las puertas y no se vuelvan a sacar, dijeron que si se iba a instalar. Así también, queremos que la universidad nos dé un carnet virtual e implemente la cena en el comedor.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, aun no hemos terminado, falta el último punto de inicial y educación física.

EST. NOE NILTON PHOCO YUCRA: Pide que haya el compromiso, ¿Qué es lo que pasara con este tema?, también queremos sanciones a los responsables.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, estamos comprometidos con la juventud, con los estudiantes, porque nosotros también hemos sido estudiantes universitarios y también beneficiarios del comedor universitario, no nos olvidamos por eso atendemos y apoyamos a los estudiantes, porque conocemos la realidad, por eso instalamos este Consejo Universitario. El día de ayer todos nos hemos solidarizado con el incidente sucedido, con la estudiante Kimberly, nunca debió suceder ese tipo de hechos, nosotros rechazamos desde todo punto de vista la violencia, en ese marco nuestro compromiso es trabajar por el interés superior de los estudiantes, el día de ayer hemos tocado estos temas, se va a proceder con la investigación para sancionar a los responsables y se ha encargado al Tribunal de honor universitario para que inicie con el proceso de la investigación exhaustiva de lo que ha pasado en ese proceso de la medida de fuerza de los estudiantes. En segundo lugar, sobre la destitución del jefe de seguridad este tema tiene que pasar por el debido proceso entonces no podemos tomar una decisión apresurada, se tiene que hacer el debido proceso para proceder con el pedido de los estudiantes. Respecto a la colocación de las puertas, autorizamos a los encargados para que se coloquen. En cuanto al carnet universitario, ayer se ha tocado ampliamente ese tema. Respecto a la cena en el comedor, cuando solo eran 500 estudiantes beneficiarios, tenían desayuno, almuerzo y cena, pero la universidad ha crecido entonces no podemos mantener esto para un grupo reducido, hemos hecho el máximo esfuerzo para ampliar el servicio a 3000 estudiantes, vamos a pasar este pedido a la Oficina de Presupuesto y al Responsable del Comedor Universitario, para que se haga la evaluación, porque



una cena demandara presupuesto adicional; se ha proyectado la nueva construcción del comedor universitario, aprobado por unanimidad, para beneficiar a 7,500 estudiantes.

EST. DONOBAN LUQUE GARCIA: Menciona que, quisieramos invitarlo para que pueda apersonarse a la universidad y mencionar que los puntos que hemos tocado se han resuelto. El Vicerrector de Investigación, en la mañana menciono públicamente que el jefe de seguridad ha sido destituido, queremos que nos aclaren esto, y, queremos incidir que el personal de seguridad que asuma el cargo tenga capacidad e instrucción necesaria.

EST. EVA MARIBEL ACERO AGUILAR: Manifiesta que, de no ser posible el pedido de la cena, pide que se busque presupuesto en otras instancias, porque es una necesidad.

EST. JUAN JOSUÉ CONDORI CHAMBI (EDUCACIÓN): Solicita quede en acta que no se vuelvan a sacar las puertas.

Pedido de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica

EST. ARMANDO RUBEN CONDO CHIPA (TOPOGRÁFICA): Pide:

- La modernización y equipamiento de las computadoras del laboratorio de cartografía y de sistema de información geográfica con sus respectivos software y licencias.
- Drones para el laboratorio de fotogrametría.
- Que se priorice la construcción del laboratorio y auditorio en el terreno que se asignó.

EST. ROBERT MASCO QUIZA (TOPOGRAFÍA): Pide la asignación de una movilidad.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, se ha asignado un terreno con resolución a la Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica, vamos a encargar a la unidad Formuladora, para que en el orden de prelación se considere para la formulación del proyecto de inversión, empezando con el perfil del proyecto. En cuanto a los drones, se podría incluir en la tercera etapa de adquisición de computadoras. El mismo que **Consejo Universitario** aprobó.

EST. ARMANDO RUBEN CONDO CHIPA (TOPOGRAFICA): Pide el equipamiento de laboratorios de computo con computadoras nuevas.

SEÑOR RECTOR: Indica que, este pedido, pasara a la comisión, dado que para la escuela profesional de ingeniería topográfica se ha invertido S/1'817,389.00 soles, en equipar sus laboratorios para su acreditación, si aún falta, la comisión verificará in situ, se puede incorporar ahí, con esa consideración.

EST. UNIVERSITARIO: Menciona que, los estudiantes de medicina humana señalan que se tiene una deuda de S/15,000.00 soles con EsSalud nivel III de Puno y no podrían seguir haciendo prácticas hasta que se pague.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, hemos asignado un presupuesto para la contraprestación de las escuelas que hacen internado médico y SERUM, ese presupuesto está aprobado, pero faltaba la presencia de la jefa de la oficina de cooperación y relaciones internacionales, que ya está presente, para viabilizar la suscripción de convenios para los estudiantes del área de biomédicas que hacen internado y no tengan problemas.

Pedido del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Geológica

EST. INGENIERÍA GEOLÓGICA: Manifiesta que, el equipo de florescencia de la escuela de ingeniería geológica, hasta la actualidad no se ha cancelado, se tiene una deuda de S/150,000.00 soles desde el año pasado, solo se ha pagado S/40,000.00 soles, por ende, la empresa se quiere llevar el equipo.

SEÑOR RECTOR: Encarga al Jefe de presupuesto, se vea urgente ese tema, que se regularice lo más pronto posible.

EST. INGENIERÍA GEOLÓGICA: Pide el bus participar en el Congreso Nacional de Ingeniería Geológica que se realizará del 31 de julio al 13 de agosto del presente año.

SEÑOR RECTOR: Indica que, se le asignará el bus para que participen en el Congreso.

EST. LUIS BELTRÁN QUILLE FLORES (COMUNICACIÓN SOCIAL): Solicita que se respeten todos los petitorios.

SEÑOR RECTOR: Menciona que se está atendiendo a todas las escuelas en forma equitativa.

SEÑOR RECTOR: Indica que, sí está todo, se está transmitiendo y se considera en el acta.

EST. JUAN JOSUE CONDORI CHAMBI (EDUCACIÓN): Pide que, quede en acta que las puertas no se vuelvan a sacar.

SEÑOR RECTOR: Bueno, ya se ha pasado ese tema.

Pedido de la estudiante de la Escuela Profesional de Educación Primaria

EST. DELIA SALGUERO GUTIÉRREZ (EDUCACIÓN PRIMARIA): Pide:

- La instalación de un ascensor para la Escuela Profesional de Educación Primaria.
- La implementación de laboratorios de cómputo de la Escuela Profesional de Educación Primaria.

SEÑOR RECTOR: Indica que, se considere el ascensor y también la adquisición de computadoras para la Escuela Profesional de Educación Primaria en la tercera etapa.

3. VISITA EVALUACIÓN EXTERNA DE 6 PROGRAMAS DE ESTUDIO CON FINES DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL.

JEFA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD (DRA. ELIANA MAZUELOS): Informa que, el día 25 de enero seis programas han concluido su informe de autoevaluación y han solicitado que se siga con el trámite para la visita de evaluación externa, hace dos meses se ha fijado la visita de evaluación, es un proceso que dura prácticamente dos años y están en la parte final, el día de mañana vendrá el primer miembro quien verifica las instalaciones, todavía no se reúne con las comisiones, hemos preparado el décimo piso del edificio para que la comisión se instale, en esta visita se verifica lo declarado por los docentes, director de estudios y decano en los informes subidos, así también se pasaran entrevistas, es un esfuerzo grande de todo un programa que involucra un presupuesto fuerte y también debemos agradecer el compromiso de las autoridades para garantizar estas acreditaciones, somos la universidad que tiene más acreditaciones, tenemos cuatro acreditaciones nacionales y



once internacionales con ICACIT, programas que se preocupan por la sostenibilidad, estamos trabajando, estas actividades evidencian que estamos en mejora continua, invoco que nos unamos, esta visita debe reflejarse en cada estudiante, mostremos calidad, mostremos el diálogo y sigamos resolviendo juntos estos problemas, invito a que el día domingo todos garanticemos que sea exitoso y el día miércoles en el cierre tengamos la satisfacción de tener los seis programas acreditados o con informe positivo.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Agrace al honorable consejo universitario por este gesto del día de hoy, sobre todo a los compañeros estudiantes, porque la acreditación es una muestra de lo que venimos trabajando en las diferentes escuelas profesionales, si el día de mañana continuaba la toma de local, creo que corriámos ese riesgo, no solamente la parte presupuestal, sino la imagen institucional y sobre todo la acreditación de los seis programas de estudio; por otro lado también, si bien estamos levantando esta toma de local, el campus universitario está completamente deteriorado, pido a través de este Consejo Universitario se ordene la limpieza correspondiente.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL: Menciona que, se realizará la acreditación de cuatro escuelas profesionales, quisiera pedirle que nos apoye en movilidad dentro de la universidad, pido apoyo a toda la universidad.

EST. EVA MARIBEL ACERO AGUILAR: para finalizar, nosotros queremos solicitar a su persona, así como a nosotros nos ha mencionado que pues ya ha conversado con nosotros sobre nuestros petitorios. Usted se dirija pues a la universidad y reafirme lo que usted dijo, que ya se consideró los petitorios de los compañeros y a ellos se les mencione eso. Nosotros garantizamos su seguridad como estudiantes.

EST. DONOBAN LUQUE GARCIA: Manifiesta que los estudiantes esperan la presencia del Señor Rector en la ciudad universitaria. Respecto a lo que mencionaron los decanos, no nos gustaría que nos impongan la limpieza; a solicitud de los compañeros vamos a dar, tal vez en la ciudad universitaria, un cuarto intermedio de 30 días, porque se tienen que ver resultados.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Aclara que, quizás no me he dejado entender el pedido respecto a la limpieza no lo harán los estudiantes, en ningún momento he hecho ese pedido, para eso existe el personal de la universidad.

EST. UNIVERSITARIO: Invita al Señor Rector a apersonarse al campus universitario.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, hemos concluido, todos estamos comprometidos con la acreditación de las escuelas profesionales, agradecerles a los miembros del consejo universitario por estar hasta estas horas de la noche, ha sido esta sesión productivo y beneficiosa para la universidad, estos son acuerdos que están establecido en el acta de Secretaría General de la Universidad Nacional del Altiplano, todos los acuerdos se van a ejecutar, es nuestro compromiso con la juventud, no sólo ahora, sino ayer, hoy y siempre, porque también hemos sido estudiantes universitarios, hemos sido profesores contratados, hemos sido director de escuela profesional y siempre hemos trabajado a favor de nuestros estudiantes.

Siendo las veintitrés horas con ocho minutos del mismo día, se da por concluida la sesión de Consejo Universitario, de lo que doy fe.

ABOG. LEILA ROSMERY FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIA GENERAL - UNA